CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de febrero de 2026 Hora: 15:36:29
Recibo No. AA26263744
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262637448A1D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASESORIAS TECNICAS GEOLOGICAS A T G LTDA
Nit: 830000728 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00591788
Fecha de matrícula:	13 de abril de 1994
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	18 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Transversal 16 Bis No. 45 D 90
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	atg@atgltda.com
Teléfono comercial 1:	3115061413
Teléfono comercial 2:	3214526917
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Transversal 16 Bis No. 45 D 90
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	atg@atgltda.com
Teléfono para notificación 1:	3115061413
Teléfono para notificación 2:	3214526917
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de febrero de 2026 Hora: 15:36:29
Recibo No. AA26263744
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262637448A1D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 132 Notaria 41 de Santafé de Bogotá del 25 de enero de 1.994, aclarada por E.P. No. 667 al 15 de marzo de 1.994, de la misma Notaria, inscritas el 13 de abril de 1.994, bajo el No. 443.749 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: ASESORIAS TECNICAS GEOLOGICAS A.T.G. LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 24 de enero de 2034.

OBJETO SOCIAL

A.). La asesoría, interventoría, consultoría y ejecución de estudios y trabajos de geología, geotecnia, minería, petróleos, ingeniería geológica, ingeniería civil, estudios de impacto ambiental, aguas subterraneas, geofísica, estudios fotogeológicos y geomorfológicos, manejo, protección y recuperación de cuencas hidrográficas y ramas afines a la geología, geofísica, hidrología e ingeniería. B .). Efectuar la perforación y construccion de pozos para agua, petróleo, minería, geotecnia y obras civiles. C.). Diseño y construccion de obras civiles. D.). La fabricación, comercialización, representación e importación de toda clase de materiales y equipos para el desarrollo y cumplimiento de las finalidades que aquí se proponen. E .). La ejecución de labores de desarrollo, preparación, beneficio, comercialización de minerales y materiales para construccion. F .). Manufacturar, procesar, distribuir, comercializar a granel o al menudeo toda clase de materiales o bienes minerales. G.). En general realizar todo tipo de actividades licitas de comercio que tienda al mejor logro de su objeto. Digitalización y procesamiento de mapas, secciones, sísmicas, registros, eléctricos y todo lo que tenga que ver con la actividad petrolífera y minera. Dibujo técnico y cartografía levantamientos topográficos y cartográficos convencionales y digitales. Elaboración y manejo de proyectos mediante sistemas de información geográfica. Diseñar y ejecutar proyectos de reforestación. Asesoría, consultoría en estudios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de febrero de 2026 Hora: 15:36:29
Recibo No. AA26263744
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262637448A1D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociales, socioeconomicos y socio ambientales. Auditorias ambientales externas y auditorias mineras externas.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 18.000.000,00 dividido en 9.000,00 cuotas con valor nominal de $ 2.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Jhon Mauricio Alfonso Rubio	C.C. 000000079486745
No. de cuotas: 4.500,00	valor: $9.000.000,00
Marina Alicia Abasto	C.E. 000000000321852
No. de cuotas: 4.500,00	valor: $9.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 9.000,00	valor: $18.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es: El Gerente y su suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el representan te legal y este tendrá un suplente que lo reemplazara en su faltas temporales o absolutas, en desarrollo de sus funciones tendrá las siguientes atribuciones: A .). Usar la firma social. B.). Intervenir en todas las actuaciones que no estén prohibidas por la sociedad y tengan por objeto adquirir, enajenar, gravar o limitar los bienes o inmuebles de la sociedad. c.). Negociar toda clase de títulos valores, crearlos, cobrarlos, endosarlos, firmar los, encargarlos, protestarlos y ejercer la accion cambiaria. D .). Celebrar el contrato de cuenta corriente y hacer depósitos bancarios, conferir, sustituir, y revocar, mandatos judiciales y extrajudiciales . e.). celebrar y ejecutar contratos civiles y comerciales que tiendan al mejor desarrollo del objeto social. F .). Elaborar los inventarios, balances, informaciones genera les sobre la marcha de la sociedad y cumplir las demás funciones que por la naturaleza del cargo le corresponde . el representante podra ejecutar actos y celebrar contratos sin limite de cuantia. G.). Las demas que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de febrero de 2026 Hora: 15:36:29
Recibo No. AA26263744
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262637448A1D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

le adscriban la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 937 del 16 de abril de 2012, de Notaría 41 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2012 con el No. 01635805 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jhon Mauricio Alfonso Rubio	C.C. No. 000000079486745

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Marina Alicia Abasto	C.E. No. 000000000321852

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 24 de febrero de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2021 con el No. 02671537 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Julio Cesar Gomez Avila	C.C. No. 000000011301211 T.P. No. 9936-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de febrero de 2026 Hora: 15:36:29
Recibo No. AA26263744
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262637448A1D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000461 del 12 de mayo de 2000 de la Notaría 1 de Soacha (Cundinamarca)	00733081 del 15 de junio de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001071 del 3 de agosto de 2002 de la Notaría 1 de Bogotá D.C.	00838646 del 5 de agosto de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002631 del 23 de julio de 2008 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01232421 del 1 de agosto de 2008 del Libro IX
E. P. No. 937 del 7 de mayo de 2012 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	01635804 del 22 de mayo de 2012 del Libro IX
E. P. No. 4353 del 8 de julio de 2015 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	02003061 del 16 de julio de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7120

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de febrero de 2026 Hora: 15:36:29
Recibo No. AA26263744
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262637448A1D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 7490, 0990

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.471.038.087
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de febrero de 2026 Hora: 15:36:29
Recibo No. AA26263744
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262637448A1D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

